

#7313

P1/15113

Res. aprob. del nombramiento di-  
plomatico expedido por el Poder  
E. en favor del señor Juan Ba-  
niza como Cónsul. Int. y Plenip.  
de la Rep. en Chile. -

Enero 3/58

4 Pajas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 201 |

Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional,  
ENE 3 1958

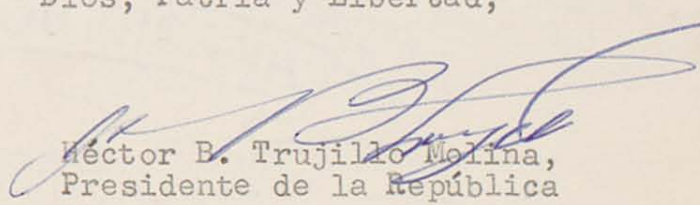
Al Presidente del Senado,  
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al señor Franz Baehr hijo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o. y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,

  
Héctor B. Trujillo Molina,  
Presidente de la República

P/115713

CO196

Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional,  
7 de enero de 1958.General Héctor B. Trujillo Molina,  
Presidente de la República,  
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje número 201, de fecha 3 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Franz Baehr hijo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera  
Presidente del Senado.

P/1511X



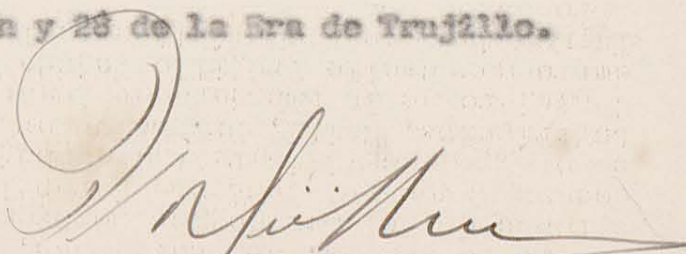
# EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

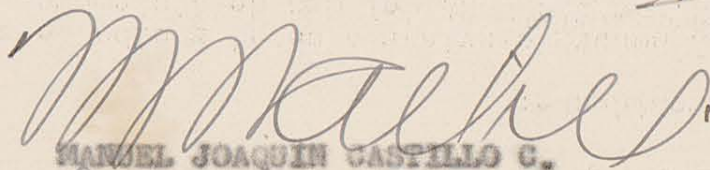
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

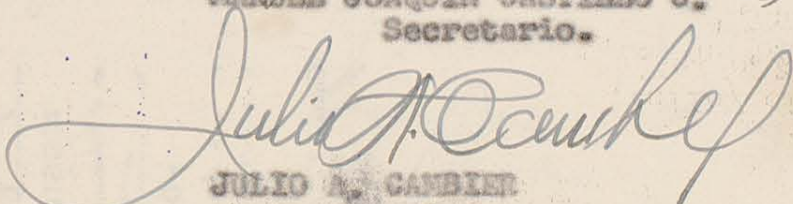
## RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Franz Baehr hijo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 114 de la Independencia, 95 de la Restauración y 28 de la Era de Trujillo.

  
PORFIRIO HERRERA  
Presidente.

  
MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.  
Secretario.

  
JULIO A. CAMBIER  
Secretario.

1<sup>a</sup> LEGISLATURA *Jul. de 1958*

REGISTRADA AL No. *81*

en el folio *81* del libro letra *S*

No. *81* de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y esta de *81*

y se escribe en máquina a razón de dos especies

interlineales. *81*

Copias impresas *81*

*81*



*[Handwritten signature]*



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 525

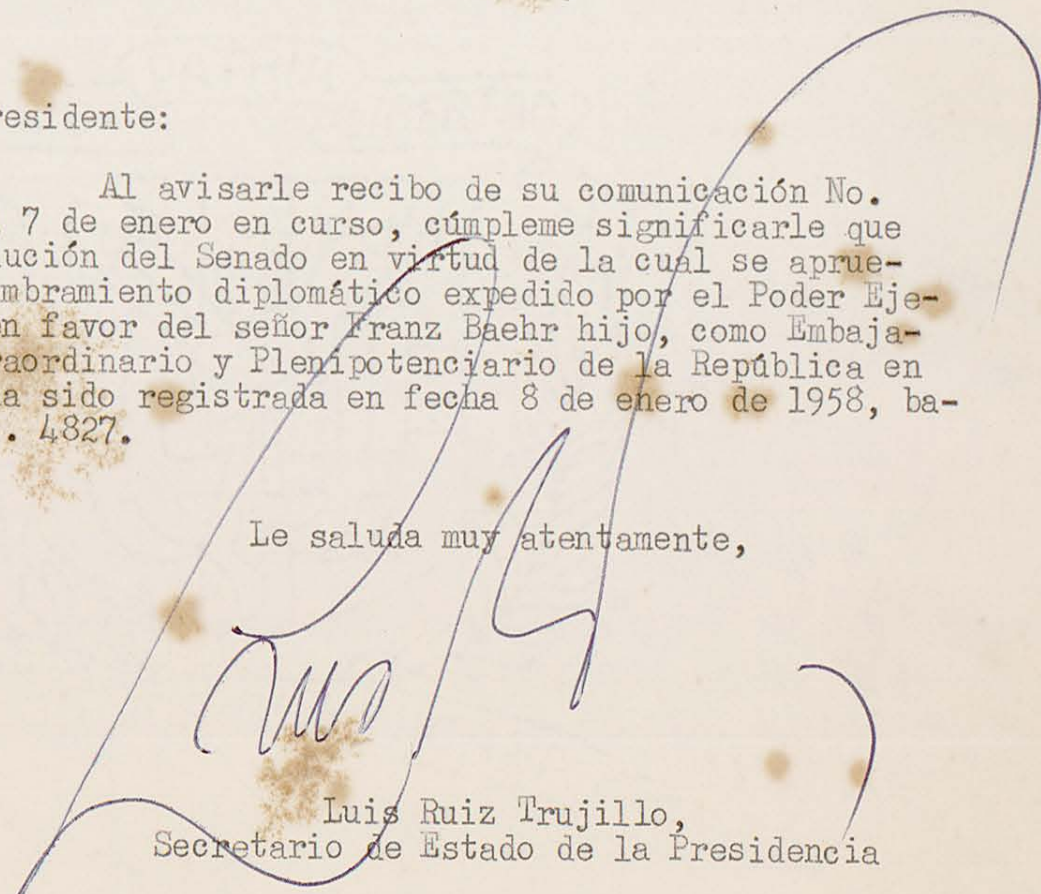
Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional  
8 de enero de 1958  
ERA DE TRUJILLO

Señor  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación No. 196, del 7 de enero en curso, cúpleme significarle que la Resolución del Senado en virtud de la cual se aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Franz Baehr hijo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Chile, ha sido registrada en fecha 8 de enero de 1958, bajo el No. 4827.

Le saluda muy atentamente,

  
Luis Ruiz Trujillo,  
Secretario de Estado de la Presidencia

lrt  
rm/nr

P/15115